



Exp.0008129/2014

CORDOBA, 31 MAR 2014

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Dra Patricia Paglini, Profesora Titular de la Cátedra de Física Biomédica, en la que solicita la renovación de funciones de Profesor Adjunto a la Dra. Vilma Renée Campana;

CONSIDERANDO:

- El visto de Secretaría Académica a fs. 3 vta;
- Lo aconsejado por Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 27-3-2014;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Renovar las funciones de Profesor Adjunto a la Sra Dra Vilma Renée CAMPANA (Leg.30905) en la Cátedra de Física Biomédica, Escuela Práctica, desde el 1-4-2014 al 31-3-2015, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTISIETE DIAS DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgtr ROCELIO D. ... SECRETARIO TERCERO FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO DECANO FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

241